Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Medellín, 07 de Noviembre de 2019

Doctora
LUZ ANGELA GONZALEZ GOMEZ
Secretaria de Suministros y Servicios
Alcaldía de Medellín

Asunto: Análisis de riesgos de Otrosí No. 1 al contrato Nº 4600080279 de 2019.

Cordial saludo,

El contrato N°4600080279 de 2019, suscrito entre el Municipio de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios y la **Fundación Andina para el Desarrollo de la Educación la Cultura y el ser - FUNDACER**, tiene por objeto Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de formación académica y técnica laboral " Así: Lote 11: mercadeo - grupo 1." por un valor de *Quinientos cuarenta millones novecientos cincuenta y cuatro mil noventa y cuatro pesos m/l ($540.954.094). Excluido IVA.*

Dentro del contrato en mención, se establece la necesidad de realizar solicitud de **Otrosí No 2: Ampliación No 1** por **TRES (3) MESES** más, con el propósito que el contratista pueda ubicar laboralmente el **30%** de los jóvenes y adultos certificados en el **LOTE 11: MERCADEO - GRUPO 1** y de esta manera garantizar la meta relacionada con el componente 4 intermediación y vinculación laboral, así: "*Inserción laboral para Técnicos laborales:* ***Área de Fortalecimiento y Especialización un 30%***"

Teniendo en cuenta que el Otrosí No. 2 no contempla nuevas actividades, las modificaciones se encuentra directamente relacionada con las actividades inicialmente establecidas, por lo que no se observan riesgos adicionales a previamente identificados.

Atentamente,

Paula Andrea Vallejo Ch.

PAULA ANDREA VALLEJO CHAUCANEZ
Supervisora

Elaboró: Lina Alejandra López Calle, profesional Administraba y financiera - contratista Unidad de Formación.
Revisó: Ana Maria Henao Muñoz, Abogada contratista Secretaria de Desarrollo Económico.
Maria Cecilia Ospina Gomez, Abogada contratista Secretaria de Desarrollo Económico.
Aprobó: Gustavo Gil Marín, Líder de Programa Secretaria de Desarrollo Económico.